

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FEYRO S.A.**

En Quito, a los 9 días del mes de abril de 2014, a las quince horas, en el domicilio de la empresa, situado en el barrio El Blanqueado, calle Colectora F S43-27 Km 11 1/2 se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria, los accionistas de la Compañía FEYRO S.A., señores: ERNESTO VICENTE ROBERTO PEÑA DURINI, con 50 acciones ordinarias y nominativas de USD. \$100.00 cada una, por un valor total de USD.5.000.00; y, el señor VICENTE FERNANDO PEÑA DURINI con 50 acciones ordinarias y nominativas de USD. \$100.00 cada una, por un valor total de USD.5.000.00.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representada la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas.- Preside la Junta el señor Fernando Peña Durini como Presidente de la empresa, y actúa como Secretario el señor Roberto Peña Durini, Gerente de la compañía- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es: **Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre los informes del ejercicio 2013, presentados por el Presidente de la empresa a nombra de la Administración. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas Ganancias del año 2013. 3.- Lectura y aprobación de los informes presentado por el Comisario de la Empresa por el ejercicio 2013. 4.- Autorización al Gerente General para que pueda firmar a nombre de la empresa los créditos y convenios que sean necesarios para obtener los préstamos del Banco del Pacífico. 5.- Autorizar al Gerente General para que en representación de la empresa firme la Propiedad Horizontal 6.- Autorización para que el Gerente General o el Presidente de la compañía puedan suscribir las escrituras de compra-venta de las alicuotas de la Propiedad Horizontal a favor de los clientes. 7.- Nombrar comisario principal y suplente para el año 2014.** Leído el Orden del Día, es aprobado por los asistes y se pasa a tratar los puntos de la convocatoria

1.- Conocer y resolver sobre los informes del ejercicio 2013, El Ing. Roberto Peña Durini, procede a leer el informe presentado por el Presidente de la Compañía Señor Fernando Peña, quien solicita que se dé lectura al informe una vez leído por secretaria se pone a consideración de los socios, el mismo, que es aprobado por unanimidad, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. **2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013.** Por secretaria se da lectura de los estados financieros, el Gerente explica la cifras obtenidas y se somete a consideración de los socios quienes aprueban sin ninguna objeción. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día **3.-** El señor Galo Vinuesa ha presentado el informe relativo al año 2013 el mismo que es leído y aprobado sin objeción. **4.- Autorización al Gerente General para que pueda firmar**

a nombre de la empresa los créditos y convenios que sean necesarios para obtener los préstamos del Banco del Pacífico. Con respecto a este punto se mociona que se apruebe que se continúen con la obtención de los créditos con el Banco para el desarrollo del proyecto para lo cual se autoriza que el Gerente General firme y suscriba los convenios y préstamos que sean requeridos por el Banco del Pacífico. Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día **5.- Autorizar al Gerente General para que en representación de la empresa firme la Propiedad Horizontal.** En vista de que es necesaria continuar con los trámites legales se autoriza al Gerente General para que firme el documento relacionado con la Propiedad Horizontal y se termine con la suscripción de la escritura y posterior registro en el Registro de la Propiedad. **6.- Autorización para que el Gerente General o el Presidente de la compañía puedan suscribir las escrituras de compra-venta de las alicuotas de la Propiedad Horizontal a favor de los clientes.** Para continuar con el proceso de traspaso de dominio de las alicuotas se aprueba y autoriza al Gerente General y al Presidente de la compañía para que puedan firmar y suscribir las escrituras de compra-venta de las alicuotas de propiedad horizontal del Conjunto La Arcadia. **7.-Nombrar comisario principal y suplente para el año 2014.** Se procede a nombrar a las siguientes personas: como comisario principal a Galo Vinuesa y como Comisario Suplente a Marcia González. Sin haber otro punto que tratar y, luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad.- Se levanta la sesión a las dieciséis horas, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal y Ordinaria de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.



ERNESTO VICENTE ROBERTO PEÑA DURINI
DURINI

Accionista / Secretario
Junta



VICENTE FERNANDO PEÑA

Accionista / Presidente de la